

Expediente: 1921/22

Carátula: **GUTIERREZ MARCELO DANIEL C/ MUNDO LIMPIO S.R.L. S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **JUZGADO DEL TRABAJO XII**

Tipo Actuación: **ACTAS**

Fecha Depósito: **20/09/2023 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - **MUNDO LIMPIO S.R.L., -DEMANDADO**

20301179805 - **GUTIERREZ, MARCELO DANIEL-ACTOR**

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO XII

ACTUACIONES N°: 1921/22



H103124650552

JUICIO: "GUTIERREZ MARCELO DANIEL c/ MUNDO LIMPIO S.R.L. s/ COBRO DE PESOS" - EXPTE. N° 1921/22.

En la ciudad de San Miguel de Tucumán, 19 de septiembre de 2023 y siendo hs. 09.00, día y horario fijado para que se lleve a cabo la audiencia prevista en el art. 69 del CPL de manera remota por medio de la plataforma ZOOM, se hace constar que ninguna de las partes solicitaron unirse a la reunión y tampoco sus letrados apoderados.

A lo que SS provee: atento a la incomparencia de las partes y de sus letrados apoderados, 1) no siendo, según la normativa vigente obligación de las partes la comparencia a la presente audiencia, corresponde tener por intentado el acto y fracasada la conciliación; 2) firme la presente, se procederá a proveer las pruebas ofrecidas, haciéndosele saber a las partes que el término para su producción de **treinta (30) días** comenzará a correr a partir del día siguiente al de su notificación de lo proveído en los respectivos cuadernos de pruebas; 3) se le hace saber a las partes que el reconocimiento o negativa de la documentación digital acompañada por la parte demandada se realizará en forma presencial en la audiencia respectiva cuya fecha se fijará en el cuaderno de prueba pertinente.

Con lo que se da por finalizado el acto siendo 09.10 hs, firmando S.S. de manera digital ante mí, que doy fe de este acto. JRP.1921/22.

Actuación firmada en fecha 19/09/2023

Certificado digital:

CN=LOPEZ DOMINGUEZ Maria Carmen, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253185029

Certificado digital:

CN=PRADO Jose Ricardo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20320162077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.